

FERR.

CARTELES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 45 m. 2'15 y 1' mixto t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5'1- t.
La Puebla á Palma.
3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor,
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

VAPOR. S
CORROS

Salidas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—3 m. Mañon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mañon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pe. ro Nolasco, 7 principal.

Despacha de 8 a 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

Traspasa los limites del escándalo el conjunto de atropellos y desmanes cometidos en el distrito de Casas Ibañez para derrotar á nuestro querido amigo el brigadier Ochando.

En Alborea el alcalde interino no abrió el colegio electoral, haciendo la eleccion á escondidas en una casa deshabitada. Por este motivo se levantó acta notarial y se instruyen diligencias en el Juzgado.

En Alpera el alcalde interino y sus amigos ocuparon el colegio durante la noche del 26 y apelando á medios violentos constituyeron las mesas sin hallarse presentes los interventores nombrados.

En Casas de Ves el alcalde interino se apoderó del colegio á las cinco de la mañana, no permitiendo la entrada en él más que á sus amigos. Tambien se levantó acta notarial.

En Villamalea los interventores adictos al señor Ochando tuvieron que sostener lucha abierta con el delegado y con la Guardia civil por no permitírseles la entrada en el colegio, del cual se apoderaron los ministeriales á la hora de la consigna, esto es, á las cinco de la mañana.

Una de las provincias en donde el gobierno ha desplegado mas lujo de arbitrariedades, ha sido en la de Granada.

En el distrito de Polopos fueron arrojados del colegio los interventores de la oposicion al conocerse el resultado del escrutinio. En Albondón se han cometido inauditas arbitrariedades y han votado los muertos. En Torriñon constituyése la mesa á las cinco de la mañana, siendo rechazados los interventores de oposicion. Gran aparato de fuerza armada rodeaba los colegios; penetrando la fuerza pública en el de Polopos. Han sido rechazadas numerosas y gravísimas protestas.

—En Villamartin (Cádiz), se ha ejecutado, por cierto con mucha limpieza, la suerte electoral del *vuelco del puchero*.

Entraron á votar en el único colegio de aquella poblacion cincuenta y tres electores, segun cuenta de varios curiosos que se situaron en la puerta, llegó la hora del escrutinio y las urnas arrojaron ¡446! votos, por supuesto todos conservadores.

Ahora se comprende perfectamente el milagro de la multiplicacion de los panes y los peces.

Seguimos recibiendo noticias de nuevas arbitrariedades cometidas en Granada.

En la seccion de Bérchules, distrito de Orgiva, habiéndose anunciado previamente el local en que se instalara el colegio, presentáronse los interventores el día 27 á cumplir su cometido. A las ocho y media el colegio continuaba cerrado, y en esto apareció allí el hijo del primer teniente de alcalde con una escopeta, y fijó en la puerta del local un edicto, anunciando que el colegio se trasladaba al barrio de Alcutar, á la casa de un regidor. Dirigiéronse á ella presurosamente los interventores, y al llegar se encontraron con la mesa constituida á gusto del alcalde, el cual se negó á darles posesion, diciendoles que sus derechos habian caducado y arrojándoles del local, en cuyos alrededores hormigueaba la fuerza pública. El notario D. Luis Martin Soria levantó acta de lo sucedido, y los interventores, bajo la presidencia del juez municipal, constituyeron otra mesa en el colegio anunciado, verificándose en él la votacion, en que obtuvo el Sr. Carvajal 432 votos.

En Cádiar, constituido legalmente el colegio, el alcalde, en uso de sus atribuciones, arrojó del local á los cuatro interventores fusionistas y al notario, sin curarse de las protestas de los primeros y del segundo que invocaba la circular del ministerio de Gracia y Justicia.

Lo más gracioso es que, segun nos dicen, los interventores arrojados del colegio han aparecido despues autorizando las actas de la votacion.

En *El Correo* encontramos anoche estos dos telegramas:

«Múrcia 2, 10 m.

Director *Correo*.

Electores fusionistas de San Javier para compromisarios, acompañados de notario, rechazados del colegio á viva fuerza. Constituyen ministeriales, mesas antes de la hora. En Pinatar falsificaron listas, excluyendo compromisarios liberales. Todo probado con testimonios y actas.—*Riquelme*.

Sevilla 1.º, 9 n.

Director *Correo*.

Despues sucesos 27 Osuna, delegado gobernador convocó nueva eleccion lugar y hora distintos de los fijados ley. Colegio y calles ocupados Guardia civil. Dicese todo orden ministro. Alcalde protesta nulidad acto. Oposiciones indignadas se retraen ante temor conflicto.—*Lozano*.

LA LEY.

Dicen que la Ordenanza pena con la muerte, la rebelion, y algunos rebeldes han tenido la inmensa desventura de que la fuerza armada los detuviera y en las cárceles de Gerona esperan ya solo de la piedad de los hombres la vida amenazada por las leyes.

Con este motivo felicitan al Sr. Cánovas sus devotos, y los periódicos ministeriales, llenos de alegría, exigen vigorosa represion que restablezca el orden, castigos fuertes que acallen á los discolos, el hierro y el fuego para esta sociedad tan corrompida.

El hierro... el fuego... los fusilamientos en nombre de la ley, de los augustos principios de autoridad... triste cosa es apelar á estos medios, muy triste derramar sangre, privar de una vida que ya no se recobra, hacer de un hombre sano, vigoroso, lleno de esperanzas, de recuerdos, de ilusiones, un poco de polvo que deja vacío doloroso en los que los amaron.

¡En nombre de la ley!
Cuando se invoca, la amargura se mitiga, ya que sin ley no se puede vivir.

Tan venerando es su prestigio, que pueden invocarla y aun matar en su nombre los que con ella medraron.

De seguro que no vaciló Pavia en su celosa diligencia, pensando en aquel Tres de Enero, en el que, capitán general de Madrid, faltó al deber militar, traicionó sus banderas y su gobierno y lanzó la soldadesca que la patria le confiara para su defensa, contra la más augusta representación nacional, contra los mismos legisladores.

No se acordaría de seguro Cánovas de haber provocado el motin militar en 1854 para ser personaje; en 1874 para ser el dueño.

No, no se acordarian. La ley, la relacion necesaria entre las cosas se impone, por ésta su necesidad hasta á los que las desconocieron.

No, no hemos de hacerles cargos porque las complan y las hagan cumplir, que así lo juraron; pero por Dios háganlas cumplir tal como ellas son, ó tengan piedad con los pequeños si quieren guardar complacencias con los grandes.

Crimen es faltar á la disciplina, pero miren á su alrededor y mediten en lo que vean.

Ley más alta que la Ordenanza concede al ciudadano derecho á reunirse, y el derecho de reunion lo niegan.

Ley más alta concede al ciudadano, derecho á emitir su pensamiento, por medio de la prensa, y si lo emite en defensa de lo justo, se le multa contra ley, se le confisca sus bienes, contra la ley se le encierra, contra la costumbre que tambien es ley en todo pueblo civilizado, y hasta tal punto se le persigue y se le acusa, que ciento setenta periódicos han tenido que declarar que ya no existe HONRA GARANTIDA ni criterio seguro para el escritor.

Una ley prohíbe violar el domicilio sin auto de juez, y toda la prensa ha publicado noticias de violaciones.

Contra ley se somete al paisano á un consejo de guerra, sin averiguar si el delito era de sedicion militar, porque no existia delito, y esa ley no se ha reparado.

La ley es en esto: paisés libres, no fórmula muerta, sino expresion del sentido jurídico nacional.

Para formarla se consulta á la nacion, y crimen mas grande que ningun otro crimen, ha de ser falsear la ley en sus orígenes, maniatar á la nacion por sorpresa y forzar su voluntad.

Abi están los periódicos. Durante dos meses han estado publicando violaciones descaradas hechas por los encargados de castigar las violaciones.

En una provincia, trabuco en mano se busca el voto; en muchas, se prende al interventor; en todas, se prepara el acto solemne por medio de coacciones inicuas.

El engaño, la trama, la violacion, acompañan á las leyes conservadoras aún antes de nacer.

Despues, la autoridad misma, aún hechas á su gusto, las infringe y las hace cumplir á su modo.

Triste cosa es que, el bajo, y el pobre y el insignificante, falte á lo mandado.

Que falte el poderoso, el guardador de la justicia, el representante del derecho, eso ya no es triste, es indigno.

Pero, no; todas estas cosas las piensan los de abajo, jamás los de arriba.

¡Será verdad—exclamaba con amargura el Sr. Cánovas, ante la revolucion vencedora—que como decia Aristóteles, no tenga conciencia del derecho sino el débil!

No, no puede ser verdad. La nacion española es demasiado justa para consentir esas cosas.

Hablad de orden, de ley, de justicia, de intereses sociales; hablad de hierro y de fuego, de fusilamientos y de castigos; pero pensad además de las violaciones de los humildes en las violaciones que cometen los soberbios.

El sentimiento del derecho no está solo en las conciencias de los débiles, sino en las de todos, y el sentimiento habrá de prevalecer.

Entre tanto, cuando hoy, si es verdad lo que dicen, algunos culpables soliciten clemencia, sed clementes, es decir, ser justos, porque de sobra habeis sido clementes con vosotros mismos.

(*El Progreso*.)

ECOS POLÍTICOS.

Comparando los sucesos de Agosto con los de Abril, escribe el diario izquierdista *Las Novedades*:

«... Los sucesos de Agosto han hecho caer sobre los fusionistas el anatema del país.

Pero aquellos sucesos siquiera ser-

prendieron á las gentes.

Los sucesos de ahora, y pudiera decirse los de luego, no sorprenden á nadie.

Es verdad que á los conservadores les cayó el anatema del país en el momento mismo que fueron poder, es decir, por adelantado.»

Convenimos, en este punto, con el colega más que con *El Progreso* en el artículo que escribe con el título de *El engaño*, palabra en que simboliza toda la política conservadora.

Los reaccionarios se parecen á Dios en que ni se engañan ni pueden engañarnos.

Todo lo que hoy acontece estaba previsto...

Y lo que acontece hoy no es más que el prólogo del drama.

El triste y sangriento desenlace del movimiento iniciado en Navarra y Cataluña colma de satisfacción á los ministeriales que ya se creen seguros hasta la consumacion de los siglos.

Periódico hay que exclama, poniéndolo en letras gordas:

«¡EL PAÍS PUEDE ESTAR TRANQUILO!»

Es la misma frase que estampaban, ocho meses hace, al frente de sus columnas los diarios sagastinos, á raíz de los fusilamientos de Santo Domingo de la Calzada.

Y sin embargo, para tranquilizar más al país, se desposeyó del gobierno al Sr. Sagasta...

¿No teme el Sr. Cánovas que ahora, con iguales motivos, se procure tranquilizar también al país, por iguales medios?

Una razon pueden alegar los conservadores para que no se les eche del poder, como inútiles para garantizar el orden.

Y esa razon pueden formularla de este modo:

—Se quitó el poder á los liberales, porque eran impotentes para asegurar el orden público. Y como á los tres meses del ocupar nosotros el gobierno, se han levantado partidas revolucionarias en la Peninsula, y han desembarcado en Cuba los separatistas, y las horribles conspiraciones menudean, queda demostrado que estos males no tienen remedio, y que nada se adelantaría quitándonos el mando... ¡Nada tan cómodo como el *statu quo* del despotismo!

La Union, dando pábulo á la calumnia, á guisa de hipócrita y cruel beata: «Aparece ya casi como indudable que la horrorea catástrofe fué causada por manos de fieras.

A las autoridades corresponde buscar esas manos y á la ley el cortarlas.»

Eso mismo pedimos nosotros.

Y ¡por Dios, que puede ocurrir que *La Union* hese manos que pide ver cortadas!

Fusilamientos, asesinatos electorales, inundaciones, tormentas, partidas en Cuba, y en Navarra, y en Cataluña, prisiones sin cuento, enfermedades misteriosas, una catástrofe horrible en Ex-

tremadura, otra catástrofe espantosa en la Habana...

¿Le ha quitado el Sr. Cánovas al Sr. Martos el secreto de la jettatura.

La Union, dejándose llevar de su entusiasmo bélico, aconseja al gobierno que adopte sin temor alguno la política de resistencia, y que extermine á los republicanos hasta la cuarta y quinta generacion.

Estos sentimientos honran á cualquiera, y mucho más á ese periódico, que ha dado repetidas pruebas de su amor al prógimo.

Pues sepa el periódico semi-ministerial que estamos hechos á prueba de bombas; que no tememos las persecuciones, porque estamos acostumbrados á ellas, y que tampoco nos arredra el martirio, porque tenemos fé en la causa que sustentamos; y si vaciláramos alguna vez, que no vacilaremos, pronto recobraríamos nuestro valor, recordando las palabras de Tertuliano: *la sangre de los mártires es semilla que fructifica.*

En esto estamos seguros que no podrá imitarnos nuestro beato colega.

Los periódicos conservadores exclaman:

¡Victoria!

¿Qué entenderá por victoria esa baunda canovina?

En verdad, cuando todos los labios modulan jesto se vá! no vemos la tostada.

La Union, confiesa que ascienden á cinco mil cuatrocientos ochenta los capítulos masónicos conocidos, sin contar las logias que no están catalogadas.

Lo cual consignamos para que los neos traguen un poco de saliva.

Una tontería de La Union:

«Los diputados que son de la Union católica no han de ir al Congreso á hacer la política de *El Siglo Futuro* y *El Liberal*.»

Una sacudida de *El Siglo Futuro*:

«La de *El Siglo Futuro* por de contado no, pero la de *El Liberal*...»

Mira, hulanillo, no digas de este agua no he de beber, que ya es sabido que tienes el estómago á prueba de aguas turbias.

Y, vamos, que cuando hiciste una peregrinacion con los masónicos y los masonizantes, más cerca estuviste de *El Liberal* que lo que te figuras.

¿A qué irán, pues, los mestizos al Congreso?

Ya se puede adivinar.

A hacer el paso.»

Y no el paso honroso de D. Suero de Quiñones; ni siquiera el de D. Quijote de la Mancha en su aventura con los yangüeses..

Sino el de Sancho el comilon en las bodas de Camacho el rico.

FRUTA DEL TIEMPO:

Conspiraciones, proclamas, partidas de embrión y pronunciamientos.

Precauciones militares.

Timos electorales.

Electores asesinados.

Escándalos en los colegios

Y caneros elegidos.

Por arte de magia canovina.

LA OPINION.

PALMA 7 DE MAYO DE 1884.

COALICION CONTRA COALICION.

Si tu fé en nuestros ideales no fuera á prueba de desengaños, si no abrigáramos el convencimiento de que la sociedad cede á la larga al influjo del bien y de la razon, aunque hagan temer por su destino esas pasajeras perturbaciones que

todo lo enturbian cuando los aventureros de la política hurgan en el fango de las pasiones corrompidas, de las concupiscencias vergonzosas, de los odios que la envidia engendra contra todo lo que es superior levantado y digno; sentiríamos mortal desfallecimiento al presenciar el espectáculo bizantino que ofrecen, en Mallorca, los partidos políticos, que olvidando programas, principios, é ideas, se han unido en repugnante contubernio para satisfacer venganzas abominables, sacrificando en aras de las mismas la libertad y la democracia.

El partido conservador que se proclama defensor de la Monarquía, pacta alianzas no solo con los federales, que al fin podrian considerarse como un partido de propaganda pacífica, sino con esa agrupacion de radicales, restos gastados de un partido en descomposicion que rasgó hace tiempo su bandera, que nada espera ya de la propaganda, y que todo lo fia á la asonada y al motin, levantándose en armas contra las instituciones, y manteniendo en constante alarma al gobierno y al país.

El partido conservador que pretende ser el amparo y sosten de la religion católica en España, vive en Palma en íntimo consorcio con los que, sosteniendo convicciones siempre respetables cuando son sinceras, mantienen una publicacion censurada por la autoridad eclesiástica, que todos los dias desde sus columnas atribuye al catolicismo, de que abomina, todos los males que aquejan, y la inmoralidad que corroe, al cuerpo social.

Los radicales de Palma, mientras sus correligionarios pierden denodadamente su vida en Cataluña y en Navarra y dejan prisioneros que el Gobierno conservador se prepara á juzgar con rigor inexorable, se arrastran humildemente á los piés de los que manjan, y para recoger las migajas del festin, se prestan á servir de instrumento, para cometer contra candidatos liberales las mayores ignominias.

El partido federal cuya única fuerza estriba en la pureza del sufragio, en la enérgica afirmacion de sus principios, que puede sostener integérrimos porque su alejamiento del poder le pone á salvo de esas ineludibles transacciones á que obligan á veces las realidades de la política, léjos de imitar la incorruptible conducta de su Pontífice, su consecuencia inmaculada, y su fiera y racional intransigencia, toma parte en las monstruosas ilegalidades de la comision del censo, acepta la responsabilidad de los abusos cometidos, pone su mano sacrilega en las urnas electorales, santuario y fuente de derecho sacratísima para las democracias, ayuda en su tarea liberticida al partido que declara ilegales á todas las comuniones políticas que no son dinásticas, y olvidando la historia y la dignidad sirve de comparsa á los que en dias nefastos arrancaron de sus hogares á los ciudadanos mas ilustres del partido federal, sumiendo en el desconsuelo y en las lágrimas á sus familias desdichadas.

La Izquierda Liberal, arrastrada por la ambicion senil de un eterno candidato que cuenta sus derrotas por el número de sus tentativas, que ha sido principal actor en la muerte de todas las agrupaciones políticas que han desaparecido, que por tortuosas vías conduce siempre al fracaso á los que cometen la candidez de confiarse á su direccion; influida por elementos extraños que finjieron adhesion á las doctrinas del partido para entregarlo atado de piés y manos á las deletéreas influencias del radicalismo; y conducida por personalidades que sin prestigio y sin experiencia, se levantaron por la intriga á directores de una política que no comprendian; ha muerto á manos de los conservadores que la atrajeron con sus halagos, y ha muerto, desoyendo el consejo y despreciando las protestas de sus hombres mas previsores, del modo mas lamentable que puede morir un partido, ha muerto deshonrada.

Ah! si las ideas no fueran inmortales, si los principios no estuvieran por encima de los hombres y de sus pequeñeces y miserias, al ver tanta degradacion, tanto rebajamiento de caracteres, y tanta perversion moral, creeríamos que los Dioses se ván y que no hay redencion para la política en nuestra Patria desgraciada.

La sustantividad de los principios no está empero á merced de las veleidades de los hombres, y si por un momento han podido los mas audaces hacer prevalecer una política funesta, la reaccion se ha pronunciado enérgica entre los hombres honrados de todos los partidos contra tamaña sorpresa, y lo mismo entre los conservadores, que en las filas iz-

quierdistas, que entre la juventud de los partidos radical y federal, no falta quien de un modo terminante condene esa política de aventuras, y quien haga constar que declina toda responsabilidad por la conducta que imponen á los partidos quienes sin consultar á estos y sin llevar su legitima representacion se la han abrogado.

Contra la coalicion de la inmoralidad se formará la de los hombres de conciencia recta, de intenciones puras y de miras levantadas.

El próximo lunes debe tener lugar en el puerto de Sóller, la fiesta que cada año se celebra en conmemoracion de la victoria alcanzada sobre los moros en el Siglo XVI.

La fiesta se celebra por la tarde, y nos parece que si una de las empresas de vapores organizaba un viaje, que pudiera realizarse, saliendo del puerto de Palma á las 6 de la mañana del lunes y partiendo de Sóller al anochecer del mismo dia de regreso á esta, obtendria buen resultado, pues cada año acude á aquel delicioso pueblo numerosa concurrencia de Palma.

Unimos nuestras quejas á las que eleva *El Balear* en el siguiente suelto:

«Raya ya en lo increíble, lo que sucede en los felatos de esta ciudad, con el empeño que de algun tiempo á esta parte se demuestra, en molestar inútilmente á los transeuntes, con impertinentes registros especialmente á las señoras, á las que las matrones hacen pasar por las horcas cándidas, sin tener para nada en cuenta el carácter de las personas á las que tal ofensa se infiere sin fundamento alguno que legitime tan marcada desconfianza.

Cierto que la Instruccion de consumos determina en casos dados, tales registros, cuyo uso reconocemos prudente y hasta autorizado siempre que existan sospechas vehementes de defraudacion; pero del uso discrecional y comedido, al abuso de que se hecha mano de algun tiempo á esta parte, media tan gran diferencia, que se ha hecho ya insostenible, y con nosotros todas las personas sensatas, reclaman del señor Delegado de Hacienda que ponga mano activa en el remedio.»

Los Ayuntamientos de Llobi, Bañalbufar, San Juan y Deyá, anuncian el arriendo á venta libre de los derechos de consumos respectivos á cada uno de ellos por el cupo que les ha correspondido para el año económico próximo.

Cortamos del último número de el *Felanigense*:

«El viernes último llegaron á Porto-Colom dos botes con ocho tripulantes procedente del brich-barca *Reina Margarita* de la inscripcion de Marsella, capitán Mr. Jorden Severo, que con carga de carbon mineral se fué á pique á diez millas á la mar al E. de Cabrera por haberse descubierto una vía de agua que no pudieron vencer con las bombas. Este buque salió de Cette el 9 del mes de Abril último con direccion á Mers-es-kebir, fué acomboyado hasta dejarlo en este puerto por el patron Miguel Amengual y Bauzá de Santanyá.

«Al llegar á este puerto fueron auxiliados por la marina hasta la llegada del señor vice-cónsul francés. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.»

El cuadro que está pintando el notable artista D. Juan Bauzá terminado al salón de la *Universidad* de Barcelona, quedará terminado en breve y remitido en seguida á aquel centro escolar.

Mañana empezarán en esta Audiencia los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, continuando en los dias sucesivos.

Ha salido para Bilbao en donde ha sido contratado para dar diez representaciones de canto, nuestro paisano el tenor señor Masanet.

Un pescador de malas artes, de estos que no vacilan en faltar á la ley utilizando la dinamita como medio de destruccion del pescado, fué victima de su propia falta el domingo por la mañana en la costa del término de Campos, pues habiendo puesto fuego á la mecha de un cartucho, éste se le inflamó en la mano, destrozándose de una manera horrible.

Por más que nos duela este percance es preciso confesemos que lo tuvo bien

merecido y que era justo llevase en el pecado la penitencia.

Se han hecho ensayos del dragado con que se proyecta proceder á la limpia del puerto de Sóller.

La antigua cruz de piedra que existia á la entrada del pueblo de Sineu por el camino de Palma y que el tiempo habia derruido completamente, ha sido substituida por otra de reciente construcción y de mérito artístico reconocido.

Una familia tan distinguida como apreciada en esta Isla por todos cuantos han tenido ocasion de tratarla se embarcó ayer á bordo del vapor *Lulio* con direccion á Barcelona, á donde va á fijar su residencia.

Numerosos amigos de los señores de Desvalls fueron á despedirles, demostrándoles las simpatías que han sabido conquistarse durante los años que han residido en Palma.

Reciban nuestro particular y querido amigo D. Luis Desvalls, su distinguida esposa y apreciables hijos nuestra mas cariñosa despedida.

Tambien salieron ayer con direccion á Italia, al objeto de hacer un viaje de recreo, nuestros queridos amigos D. Miguel Salvá con su simpática hija, y don Pedro Alomar.

No hemos de imitar al colega *Las Noticias* que ya nos ha buscado oficio, matriculándole en el gremio que le corresponde. ni hemos de colgarle á cambio del calificativo de republicanos platónicos que nos regala, el de fiador generoso de zorillistas y autónomos. Vamos si, por deber de cortesía, á hacernos cargo de la contestacion que dá al suelto que escribimos motejándole de parcial al copiar el juicio de la prensa acerca del erudito trabajo del señor Menendez Pelayo, aun á trueque de incurrir por segunda vez en su cariñoso desagrado.

No perdamos de vista que *Las Noticias* transcribió solamente lo que favorecia al distinguido catedrático y no lo que discordaba de la opinion general. ¿Pecamos de impertinentes al preguntarle en vista de tan extraña conducta; en honor de quien se mostraba tan galante?

Mortificado sin duda por nuestra indiscrecion que le ponía en el caso de dejar en descubierto á su ilustre huésped ó á tratar como merecia al periódico que tan inculcamente le atacó, nos dice ayer que copió cuanto sobre el particular escribieron los colegas que visitan su redaccion á excepcion de uno que no se habia ocupado del asunto.

Ya en ese terreno y con esa huida estratégica hemos de darnos por vencidos. Si copió de los colegas que visitan su redaccion y nosotros sin saberlo tuvimos la desgracia de aludir á quien *no le visita*, no es nuestra la culpa, pues ningun dato teníamos, ni tenemos aun, para suponer que no trate en público como merece, á quien trata en privado con complaciente cariño.

Las Noticias, amigo *in partibus* del colega — y esto no puede ignorarlo aunque lo disimule — que con tan poco respeto ridiculizó al señor Menendez, ha preferido, antes que reñir con el periódico de quien no recibe la visita pero sí el brazo cuando viene et caso, darnos á usanza de domine un récio palmetazo.

Paciencia: de alguna manera habia de demostrar que no nos tiene devocion y que antes que todo y sobre todo y apesar de todo es amigo de sus amigos; ó sea de los que no le visitan... aparentemente al menos, para cubrir las apariencias.

¿Quiere que clareemos mas el bulto, segun parece pedir?

Pues si ahora no dá, no será porque el blanco no sea visible.

El cielo se muestra para con el público mas amable y complaciente que la comision de vías públicas de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Anteayer nos quejábamos de la cantidad inmensa de polvo que levantaba el viento en esta ciudad y en sus alrededores. Pues bien; anoche se descolgó el cielo con un chaparrón de dragado que puso estas calles como de perlas.

Verdad es que si antes nos plañíamos por sobra de polvo, anoche pudimos ha-

MADRID 1.º de mayo.

cerlo por sobra de barro.
Y váyase lo uno por lo otro.

Leemos en nuestro colega las *Noticias* que tan pronto como se copie la disertación que el jueves último leyó D. Marcelino Menéndez Pelayo en el oratorio de Montesión, se publicará en las columnas de la *Museo Balear*.

Sabe, además, que algunos de los señores que forman aquella redacción han iniciado la idea, favorablemente acogida de costear una escasa edición de dicho trabajo, hecha con lujo, que se pondrá íntegra á disposición del autor.

A las cinco de la tarde de ayer emprendió su ordinaria expedición á Barcelona el vapor-correo *Lulio* con numeroso pasaje y la balija.

Anteayer á las doce y media, aprovechando sin duda la ausencia del guardia-paseos ó acaso del guardia municipal encargado de la custodia del jardín que hay en la plaza de la Libertad cuatro ó cinco chiquillos de pocos años invadieron los cuadros y empezaron una verdadera devastación en las flores de que empiezan á verse poblados.

Opinamos que no es para esto que el Ayuntamiento ha dedicado sus cuidados y su dinero á embellecer aquel pequeño sitio de recreo. Si no estando terminado todavía sirve ya de palenque á las *gracias* infantiles, tanto valía no haber pensado en restaurarle.

En el centro poco más ó menos de la calle de Apuntadores existe una casa cuya pared maestra, lindante con la calle, amenaza inminente ruina, tanto que si no recordamos mal, mereció que el arquitecto municipal la denunciase por ruinoso y el Ayuntamiento acordase el derribo.

De esto hace ya muy cerca de un año, y no sólo no ha sido derribada dicha pared, que es un peligro constante para los vecinos y transeúntes, sino que ahora se están verificando en ella obras para reforzarla al parecer, lo cual ha causado pésimo efecto entre las personas que aman la justicia y detestan los privilegios.

Suponemos que la comisión de obras de nuestro Ayuntamiento no tendrá noticia de semejante hecho, porque de haberla tenido se hubiera apresurado seguramente á hacer cumplir el acuerdo citado y á impedir que se ejecutasen obras que de todo podrán servir menos de excusar que la susodicha pared se venga abajo el día ménos pensado, pagando los vidrios rotos algún ó algunos infelices de los que menor parte tengan en la injusticia y parcialidad de los hombres.

Se ha emezado á publicar en hoja separada del *Boletín Oficial* de esta provincia las listas de los electores que votaron en la última elección para diputados á Cortes.

Se trata de construir una tranvía provisional para transporte de materiales con destino á las obras que han de llevarse á efecto en el puerto de Ibiza.

El periódico oficial publica á este efecto lista de las fincas que deben ser ocupadas temporalmente por la vía y el nombre de sus respectivos propietarios y colonos.

En el *Boletín oficial* número 2690 se publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Febrero último.

Han de ser provistas por concurso de traslado diez escuelas de niños y tres de niñas en la provincia de Gerona.

UN CONSEJO PRECIOSO.

POR EL TIEMPO QUE HACE, Á LOS QUE SUFREN DE LA GOTA Y DEL REUMA.

Seguid el ejemplo de M. L. DEFFER, en Saint-Jeani que escribe: Hace tres meses que estoy impedido por mis dolores reumáticos, ningún remedio me ha hecho mas bien que las Píldoras Suizas. Una caja de 50 píldoras vale peseta y media. Depósito general en Mallorca Farmacia de Barceló, Montesión 33, y en todas las farmacias.

Siendo, como son al parecer sin duda alguna, muy favorables las noticias sobre orden público, deshecha la partida de Mangado, copados los oficiales insurrectos de Santa Coloma de Farnés, y teniendo el Gobierno medios suficientes para reprimir en el acto cualquier trastorno, resulta, sin embargo, cierto que el orden material se restablece pronto, pero la intranquilidad continúa, la alarma no desaparece, existe poca confianza y en suma, el orden moral está profundamente perturbado.

La explicación del hecho es sencilla. El Gobierno, con el propósito de dar valor á los servicios que presta á la causa del orden, viene revistiendo de cierto aparato misterioso las medidas que adopta, y merced á esta conducta reservada y anormal, los temores de pronunciamientos y trastornos adquieren proporciones gigantescas. Así ha sucedido con la multitud de detenidos políticos que han estado encerrados durante tantos días en las cárceles de San Francisco. Lo mismo sucede con la catástrofe de Alcudia, empeñándose el Gobierno en que sea efecto de un atentado, y con los anuncios que durante varios días se han difundido, suponiéndose fracasada una vasta conspiración, que debía haber estallado el día 27, y de cuya existencia han dado fé las pequeñas partidas ya deshechas en Navarra y Cataluña.

Pero nadie sabe en realidad lo que pasa, ni si es una parte del ejército, como agosto del año pasado, el instrumento de la insurrección, ó si tiene parte principal el señor Ruiz Zorrilla, ó si, como algunos suponen, se trata de justificar la inversión del oro francés, recibido para preparar grandes jugadas de Bolsa.

En tal situación los ánimos, y como el Gobierno no despeja la incógnita, las hormigas parecen elefantes y los pocos desdichados insurrectos que han salido á luz, avanzadas de innumerables falanjes de revoltosos que van á invadir la Península, desde los Pirineos hasta Cádiz. Perverso sistema de ocultación, que solo sirve para hacer crónica la alarma y producir un gran desaliento en la opinión pública, que es lo que nosotros consideramos como una perturbación de funestas consecuencias en el orden moral.

Es preciso que el Gobierno haga desaparecer este estado de cosas, á él mismo le perjudica tanto. En los cuatro meses escasos que llevamos de dominación conservadora, no pasa día sin que se hable de perturbaciones del orden público. El Gobierno vela, según dicen sus órganos; pero qué país es este desde que manda Cánovas, para salir á alarma diaria? O la vigilancia sobra ó la franqueza y la energía faltan ó con semejante Gobierno no puede haber paz.

La sublevación de Badajoz que era una conspiración vastísima y formidable, cogió de sorpresa, preciso es confesarlo, al Gobierno liberal: el sacudimiento de la opinión fué profundo, el motivo justificado; pero á los pocos días renació la confianza pública y el rey pudo hacer una visita á los distritos militares y un largo viaje al extranjero, sin que nadie se moviera en el país. Hubo una crisis profunda: ocupó el poder un Gobierno débil é incoloro, estuvieron en alza todos los radicalismos, se disfrutó de una completa libertad, los liberales pasaron tres meses destrozándose y combatiéndose: no se oyó sin embargo una sola palabra de insurrecciones. Si, como ahora se ha dicho, el Gabinete Posada tuvo algunos indicios de que se trataba de alterar el orden, cortó el mal con prudencia y no alarmó inútilmente á la opinión pública.

En cambio, con el actual Gabinete estamos sobre un volcán Prisiones, anuncios fatídicos: partidas pequeñas que se levantan y sobre todo la inquietud constante que ha tomado entre nosotros carta de naturaleza. Si de una vez no se pone remedio y el Gobierno no adopta otra línea de conducta, acabaremos porque el miedo, el temor y la intranquilidad del país serán mas graves que positivas insurrecciones.

En todas partes se oye censurar acerbamente la conducta de las autoridades francesas de la frontera, á cuyo descuido ó complacencia se debe en gran parte que ciertas personas sospechosas, burlando la vigilancia de que debían ser objeto, hayan penetrado en la Península. Indudablemente en Francia hay un interés que se comprende fácilmente de mantener entre sus vecinos un foco de perturbación; pero por lo mismo, el Gobierno debe redoblar su celo y en todo caso pedir formalmente el cumplimiento de los de-

beres de amistad.

Nosotros ahora, como al ocurrir lo de Badajoz, persistimos en nuestra creencia de que los revolucionarios españoles, militares ó paisanos, tienen y tendrán poderosos auxiliares entre los franceses, y que el dinero que entra del otro lado del Pirineo sirve á maravilla á estas maquinaciones. Esto relacionado con jugadas de Bolsa, de que en todas partes se habla, explica bastante ciertas asonadas y algunos detalles de estas intenciones que parecen muy raras.

Segun se decía esta tarde en un círculo político, el señor Ruiz Zorrilla está en la frontera. Si el hecho es cierto, ocasión tiene ahora el gobierno francés de demostrar su buena voluntad hacia nuestro país, evitando las correrías y trabajos revolucionarios de ese eterno perturbador del sosiego público.

Creviendo el Gobierno, según se ha asegurado esta tarde, que en el sensible accidente de Alcudia, no ha sido casual, ha dado las órdenes oportunas al gobernador de Ciudad Real para que se proceda con toda diligencia hasta descubrir á los culpables. Lo que es menester es que esto no sea un nuevo paliativo para seguir extraviando la opinión sobre las causas y orígenes de tan triste siniestro.

Esta noche se reúnen en el despacho del subsecretario de Gobernación los directores de los periódicos ministeriales y algunas otras personas para iniciar una suscripción en favor de las víctimas de Alcudia y de la familia del carabnero muerto por la partida de Mangado.

La reunion de los izquierdistas provocada por el general Lopez Dominguez se verificará el 16 de mayo y la presidirá probablemente el duque de la Torre.

Como el Rey, aunque mas aliviado, no sale de sus habitaciones y los médicos le han aconsejado el reposo y que no abandone el lecho sino á hora bastante avanzada, no se ha verificado hoy el acostumbrado Consejo de ministros que se celebra los jueves bajo su presidencia.

En el salon de conferencias mucha animación. Sigue hablándose perfectamente de los asuntos de orden, público de prisiones en Gerona y de que se han levantado algunas partidas en Valencia y en el Alto Aragón. Conviene acoger estas noticias con reserva, por la misma razon que indicamos arriba y la propension que existe de aceptar toda clase de exageraciones.

El presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación. También ha estado en palacio á visitar á S. M. el Rey.—P.

Madrid 3.

El Sr. Salmeron vendrá con su familia para establecerse en España en el mes de Setiembre.

El Sr. Posada Herrera ha manifestado á varios amigos suyos que no se asociará á ninguna campaña contra el gobierno hasta el mes de Noviembre, cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico «El Progreso» por un artículo titulado «Justicia conservadora.»

En el círculo izquierdista se promueven constantes disturbios á consecuencia de las cuestiones que dividen á dicho partido.

Los constitucionales han acordado incluir el nombre del Sr. Nuñez de Arce en la candidatura de senadores que se votarán en Madrid.

Los periódicos conservadores instan al señor Castelar á que se vaya á la revolución.

En este momento se hallan reunidos los directores de la prensa conservadora para discutir la manera de abrir una suscripción á favor de las víctimas que ha producido la catástrofe del puente de Alcudia y tambien para socorrer á las familias de los individuos del ejército que han sido muertos ó heridos persiguiendo la partida que mandaba el malogrado capitán Mangado.

Los periódicos liberales y republicanos protestan enérgicamente contra la intención que revela dicha suscripción.

Los ministeriales aseguran con gran empeño que si D. Alfonso no ha salido todavía á la calle, es porque se temen los efectos de una recaída.

Se han suspendido las elecciones en Marchena.

Ha sido firmado el decreto nombrando el tribunal para las oposiciones de la carrera judicial.

El Sr. Silvela no piensa modificar la organización de los tribunales de justicia, ni tan poco reducir el número de juzgados y audiencias.

Los síndicos del Gremio de Mercería al p rmenor, participan á los individuos que á él pertenecen que, habiendo los clasificado es ultimado el reparto de lo que debe corresponder á cada uno durante el año económico de 1884 á 1885, quedarán expuestas las listas en casa del Síndico don Felipe Morera, Calle de San Nicolás núm. 6 los días 7 y 8 del corriente de 4 á 5 de la tarde.—2—1

CORDELES Y SOGAS.

Ultimado el reparto los clasificadores, de las cuotas que debe satisfacer dicho gremio, el año económico de 1844 á 1885, dicho reparto estará de manifiesto en la calle de la Cordelería núm. 33, los días 9, 10 y 12 de 8 á 10 de la noche, para solventar toda clase de reclamaciones.

Palma 7 Mayo 1884.—El Síndico, Peiro Balaguer.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA

dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy miércoles 7 mayo 1884.

A BENEFICIO DE DOÑA CARMEN PARREÑO.

- 1.ª Sinfonia.
 - 2.ª Estreno de la mejor creación del Exmo. Sr. D. José Echegaray, el drama en 3 actos y un diálogo nominado: EL GRAN GALEOTO.
- La pieza en 1 acto, titulada: INFANTICIDI.

A las 8.

Precios los de costumbre.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1'20. Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Entrada general despues de las diez 1'20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5'15 t.

Cos Gayon prepara el balance general del Tesoro.

Se reformará la ley electoral. Aumenta la descomposicion de la izquierda.

4 p 61'50.

Madrid 6 á las 5'45 t.

Hay un despacho de Gordon quejándose de que le ha abandonado el Gobierno, y pide sacrificio á Inglaterra para la destruccion del Mahdi y pacificar á Egipto.

Madrid 6 á las 6'45 n.

Se comenta la conferencia de la comision del Consejo del Banco de España con Gayon.

Apresado en las aguas de Palencia un buque frances con cargamento de tabaco y tejidos, siendo considerados como de contrabando.

Madrid 6 á las 7 n.

Promete ser reñidísima la lucha en las elecciones de Senadores en Madrid y en Provincias.

Anunciase que brevemente los Reyes se trasladarán al Escorial.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.
Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA
pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Véndense á voluntad

de sus dueños el pequeño predio llamado Son Suñs situado en el término de esta ciudad y punto dicho Sear de la Real. Es de estension de dos cuarteradas poco mas ó menos: tiene casa rústica y casa urbana con dos cisternas. El que desee adquirirlo vease con Don Lorenzo Vicens calle del Estudio General núm. 15. 8-8

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 5 céntimos á 4 rs. juego.

SERVICIO ESPECIAL

de carruajes para desde PALMA á los baños de S. JUAN DE CAMPOS y vice-versa.

PRONTITUD Y COMODIDAD

Plaza de San Antonio núm. 38, tienda.

Empezará el día treinta de Abril de 1884.

Carruajes: Los hay de capacidad de uno hasta diez pasajeros con una y dos caballerías, á los precios siguientes;

Carruajes: De un pasajero hasta cuatro, á precios convencionales.

Carruajes: De cinco pasajeros hasta diez á Ptas. 2'50 céntos. pasajero.

ADVERTENCIAS.

Las horas de salida de los carruajes serán convencionales.

Los pasajeros que quieran ir desde Palma á los baños y regresar el mismo día pagarán por ida y vuelta, Ptas. 3'00.

No saldrá ningun carruaje de dicho servicio especial, al precio de ptas. 2'50 por pasajero, que no sean de cinco á diez pasajeros.

Tambien se alquilarán carros para el transporte de equipaje con destino á los baños y vice-versa á precios convencionales.

El contratista de la fonda de los baños admitirá toda clase de encargos incluso los del servicio de carruajes con un día de anticipacion. 7-8

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno usando de las atribuciones que se le confieren por el párrafo 17 del art. 40 de los Estatutos reformados segun escritura de 24 de Marzo próximo pasado, acordó en sesion extraordinaria celebrada el día 25 del actual la emision de obligaciones al portador por valor de setenta y cinco mil pesetas, á saber: veinticinco mil pesetas en dos mil quinientas obligaciones de la Serie A de á diez pesetas cada una; veinticinco mil pesetas en mil obligaciones de serie B de á veinticinco pesetas cada una; y veinticinco mil pesetas en quinientas obligaciones Serie C de á cincuenta pesetas cada una; cuyas obligaciones devengarán el interés anual de medio por ciento, y serán amortizables por sorteos de un diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Lo que se inserta en el Boletín oficial y periódicos de esta Capital para conocimiento del público. Palma 30 de Abril de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO y HABANA

Saldrá pa a dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de ésta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca.

El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peseta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Bisquera calle de Bosch 20 informará.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración, usando de la facultad que le concede el artículo 34 de los Estatutos ha acordado la distribucion de un reparto provisional á las acciones á cuenta de los beneficios del octavo año social, fijándose treinta y siete pesetas cincuenta céntimos por cada accion.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado reparto provisional desde el 2 de Mayo próximo, mediante presentacion del cupon N.º 7 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, N.º 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalará para el pago, en Barcelona desde el 2 al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Trascurred este plazo se pagará los títulos de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 29 de Abril de 1884.—El Secretario general, Aristides de Artigano.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciacion p r D. BARTOLOMÉ ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigredón á UN REAL el ejemplar.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Góbo; Tetuan, 20.

Baleares; Señor Piats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(17)

ACADEMIA COMERCIAL.

El miércoles 7 del corriente, á las siete y media de la noche, el socio don Manuel Clér dar á una conferencia sobre el tema: *El libre cambio y el proteccionismo.*

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 5 Mayo 1884.—El Vice-Secretario José Lara.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

en liquidacion.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion. El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El nuevo y creditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 5 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marina 32.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 55

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Retger calle de Palacio número 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Interesante al público.

Se desea encontrar una persona formal que pueda comprar á buenos precios y en buenas condiciones los productos del país, como son almendras, aceitunas, viros, etcétera.

Dirijirse á Mme Buer—20 Rue Demarquay—Fautourg St. Denis—Paris.—6-3

Se vende una casa y un cuartón de tierra junto con la casa que linda á la carretera del Alcodia frente del molino nuevo cerca el puente de Inca kilómetro 7.

Señores Fumadores!

Tengo el gusto de anunciar á ustedes que próximamente en esta su casa.

Sindicato—59

VENDA DE FRANCISCO PLANETS.

Se hallan los libritos del LEGITIMO PAPEL DE TABACO Superior Habano y Filippiño, de fabricacion alemana para cigarrillos. Les urge que para distinguir este LEGITIMO PAPEL y que le fumen con tranquilidad, se fijen en la dulce marca que le contiene: es la que litografiada en papel perla, tintas negra y dorada y el busto de una nebríta con aretes de oro en la nariz y oreja, collar y el cabello sujeto sobre la coronilla, he puesto á la venta con mi nombre.

En la calle de la Calatrava zaguan número 56 hay un 2.º piso y un entresuelo que mira al mar para alquilar. Darán razon en malísima casa.

CENTRO FARMACÉUTICO.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 15 ps sobre el capital nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad desde el día 1.º al 10 de Junio del corriente año.

Segun el art. 9 de los estatutos los accionistas que demoren el hacer efectivo dicho dividendo sufrirán un recargo á razon de 8 ps anual.

Palma 1.º Mayo 1884.—P. A. de la J. de G.—Gregorio Salvá, Secretario.

Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

EL PANCARITAT

DE S. ABBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per an pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

SUBASTA

Todos los dias de 7 á 10 de la noche principiando el día 5 del corriente y dias siguientes.

Gran liquidacion y á precios baratísimos, de objetos artísticos de mármol y alabastro, labrados por los mejores artistas de Italia.

Paraguas y sombrillas de seda de las mas acreditadas fabricas de Lion; cadenas, medal ores y un gran surtido de quincaillería.

Con motivo de tener que regresar su dueño á su patria, todo se venderá sumamente barato y á precios nunca vistos.

PLAZA DE CORT, NUMERO 5.

HARINERA BALEAR.

No habiendo podido constituirse en el día de ayer por falta de número la Junta general extraordinaria á que estaban convocados los señores accionistas, se les invita de nuevo á la que se celebrará el día siete de los corrientes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (San Francisco 6) á los objetos expresados en la primera convocatoria, ó sea: 1.º dar cuenta de la comision encomendada á la Junta de Gobierno en la última reunion general ordinaria 2.º Resolver acerca de una proposicion de la Junta de Gobierno sobre reforma de los Estatutos.

Á los señores accionistas que en virtud de la primera convocatoria no hayan recogido papeleta de asistencia, se les recomienda pasen á recogerla en la Secretaría de la Sociedad donde se facilitarán hasta una hora antes de la señalada para la sesion.

Palma 1 de Mayo de 1884.—El Presidente, Antonio Valent.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Juan Alcover.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.